

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SINDICATURA DE EGRESOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Acta informativa de separación de domicilio.				
DESCRIPCIÓN:				
El Interesado Informa la separación del domicilio de su cónyuge concubino o pareja.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 80 del Bando Municipal 2023. Artículo 44 del Reglamento de la Oficialía Mediadora- Conciliadora del Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta Informativa.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La que señala el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	N/A
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Hacer de conocimiento que alguno de los cónyuges, concubinos o pareja se han retirado del domicilio que habitaban comúnmente.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1. Identificación oficial del compareciente y los dependientes económicos.		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 49 del Reglamento de la Oficialía Mediadora-Conciliadora del Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo.
2. Comprobante de domicilio del Municipio de Tultitlán.		si	1	
3. Acta de Matrimonio, si es el caso.		si	1	
4. Acta de nacimiento de los hijos en común, en caso de que los hubiera.		si	1	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
N/A		N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A		N/A	N/A	N/A

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".**

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 min.								
COSTO:	\$ I UMA	Fundamento Jurídico: Artículo 55 del Reglamento Interno de las Oficialías							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las cajas de la Tesorería ubicadas en el interior de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad. (C-4)								
OTRAS ALTERNATIVAS:	En las cajas de la Tesorería ubicadas en el interior de las oficinas Administrativas de Zona oriente.								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que se cumpla con los requisitos								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Sindicatura de Egresos					Oficinas de Medicación y Conciliación.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lcda. Laura Ivonne García Ponce							
DOMICILIO:	CALLE:	Paseo de los Jinetes s/n, esq. Av. López Portillo				NO. INT. Y EXT.:	s/n		
COLONIA:	U. Hab. Villas de San José			MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México				
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 hrs					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	55-58-83-17-62		N/A	N/A	sindicatura.egresos@tultitlan.gob.mx				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
OFICINA:	Oficialía Mediadora-Conciliadora zona oriente								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Av. Prados Norte, entre calle Sándalo y Zodiaco								
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Prados Norte, entre calle Sándalo y Zodiaco				NO. INT. Y EXT.:	s/n		
COLONIA:	Unidad Morelos Tercera Sección			MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México.				
C.P.:	54935	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	58-69-64-64 58-69-58-24		N/A	N/A	sindicatura.egresos@tultitlan.gob.mx				
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A								
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puede acudir otra persona en mi representación a solicitar el acta informativa de separación de domicilio?								
RESPUESTA:	No, únicamente los interesados.								



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".**

PREGUNTA FRECUENTE 2:	Si el domicilio que aparece en mi credencial de elector no coincide con el actual o es de otro Municipio, ¿Puedo realizar el trámite?
RESPUESTA:	Si, por ello solicitamos un comprobante de domicilio vigente.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué documento puedo exhibir como comprobante de domicilio?
RESPUESTA:	Los recibos de agua, luz, teléfono o predio.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
N/A	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. en Der. Manuel de Jesús Payan Orduño Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>VISTO BUENO:</p>   <p>C. Andrés Sosa Méndez Síndico Municipal de Egresos</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p>  <p>21/febrero/2023.</p>
---	--	--

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

▶ Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22\_24Tultitlan

f Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán